



Acta N° 026-2022-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 26/12/2022

Siendo las quince horas con diez minutos del día lunes 26 de diciembre del 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío, docentes Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Teófilo Allende Ccahuana, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, Ms.C. Alex Willy Pilco Núñez, Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos, Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz, Est. Bryan Aron Monge Reynoso, Est. Yanixa Marilu Vivar Mauricio, Est. Mathias Miguel Vela Gamboa y la Est. Luana Isabel Grimani Velito; como invitados participantes: Lic. Sergio Leyva Haro – Director (e) de Departamento Académico y el estudiante Jordy Enciso Centeno, actuando como Secretario Académico el Mtro. Abner Josué Vigo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Instalación del Consejo de Facultad
2. Ratificación de resoluciones de Decana.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión, agradeciendo a los miembros consejeros del Tercio Estudiantil saliente e indicando que se emitirá una resolución de agradecimiento por el apoyo brindado. Asimismo, el Secretario Académico procede a dar lectura a las resoluciones de los representantes del Consejo de Facultad N° 021-2022-CEU/UNAC y N° 022-2022-CEU/UNAC del 19/12/2022; por lo que, la Sra. Decana procede a dar la bienvenida a los miembros consejeros docentes y estudiantes, dando por instalada el Consejo de Facultad.

A. LECTURA DE ACTAS:

El Secretario Académico procede a dar lectura del acta N° 025-2022-CF del 06/09/2022. Luego de la lectura, y hecha las correcciones solicitadas, los miembros consejeros acordaron aprobar dicha acta.

B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 182-2022-DEP/FIARN de fecha 26 de diciembre del 2022, donde el Director (e) de la Escuela Profesional, remite el reajuste de la Propuesta de la Programación Académica y horaria del Ciclo de Nivelación 2023-N, aprobado por el Comité Directivo en sesión del 23 de diciembre del 2022. (Orden del día)
2. Oficio N° 221-2022-DDA-FIARN del 26 de diciembre del 2022, mediante el cual el Director (e) del Departamento Académico, remite la propuesta de Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2023-N, para su aprobación por el Consejo de Facultad. (Orden del día)

C. INFORMES

1. La Sra. Decana informa lo siguiente:
 - Todas las direcciones, unidades, oficinas y comisiones han trabajado arduamente, y los logros es que hemos elaborado la curricula por competencias, la cual se hizo llegar al VRA y se ha levantado las observaciones correspondientes, estando lista para su aprobación y pueda ser aplicado en el mes marzo de 2023.
 - Se elaboró el Plan de Gestión de la Facultad, el cual tiene indicadores y rige desde este año para poder cumplir y avanzar con calidad, porque estamos en estos momentos en un proceso de autoevaluación.
 - Se cambió toda la iluminación de la Facultad; también se realizó el pintado de los sillones del auditorio, con recursos de la facultad. Asimismo, se está sacando a licitación la remodelación de los baños.
2. El docente Trujillo Flores informa, en lo que corresponde a la Escuela, que en el Comité Directivo se ha acordado implementar el ciclo introductorio para los cachimbos; se designó los curso y estamos solicitando a algunos docentes que nos hagan llegar la sumilla que se debe dictar en este ciclo introductorio, el cual iniciará en el mes de enero, con una duración de 8 semanas. Para los ingresantes de julio se tendría que duplicar el tiempo para cubrir este ciclo.
3. El docente Baca Neglia informa que ha concluido el curso taller de semilleros, y a partir el próximo año se apertura la segunda etapa con el Dr. Alex Jaimes.
4. El Director (e) de Departamento Académico Lic. Sergio Leyva Haro informa que se ha propuesto el contrato de docentes para el ciclo de nivelación y también se está coordinando con el director de escuela para el ciclo introductorio de los cachimbos.

D. PEDIDOS:

1. Sra. Decana realiza los siguientes pedidos:
 - Que los oficios N° 182-2022-DEP/FIARN y N° 221-2022-DDA-FIARN sean vistos como punto de agenda.
 - Propone designar como Coordinador del Ciclo de Nivelación 2023-N al Lic. Sergio Leyva Haro.



- Solicita el reconocimiento por su desempeño, como Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, a los estudiantes del tercio estudiantil saliente. **(Orden del día)**
- 2. El Docente Allende Ccahuana, con relación al Ciclo de Verano, pide que se presente la sustentación académica de los profesores que se van a contratar para cada curso, así como su plan de trabajo, para conocer qué cosa es lo que van a desarrollar en el ciclo, porque observo que hay cursos que se deben dictar sólo en el ciclo regular, en donde inclusive no se llega a completar el silabo.
La Sra. Decana expresa que el pedido se verá en el punto de agenda.
El docente Pilco Nuñez expresa que se aúne al pedido del profesor Allende, para revisar aquellos cursos que no ameritan llevarse en el ciclo de verano.

AGENDA:

1. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

La Sra. Decana presentó a inicio las resoluciones emitidas por el Comité Electoral Universitario que reconocen a los miembros docentes y estudiantes del Consejo de Facultad; por lo tanto, se instala el nuevo Consejo de Facultad, con representación docente por dos años y con representación estudiantil por un año.

2. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANA.

La Sra. Decana expresa que son resoluciones que se emitieron en el lapso que no contábamos con el Consejo de Facultad; el 6 de setiembre fue el último consejo de facultad, dado que terminó el periodo docente; por ello, el decanato solicitó autorización a la Rectora y Consejo Universitario emitir resoluciones de decana con cargo a dar cuenta al consejo de facultad, la misma que fue autorizada con Resolución N° 264-2022-CU.

El docente Vigo Roldan procede a dar lectura a las 156 resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo estas las siguientes resoluciones N° 112, 125, 126, 127, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 168, 169, 171, 173, 175, 176, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315 y 316-2022-D-FIARN.

La Sra. Decana expresa que las resoluciones N° 312-2022-D-FIARN, aprobación de la programación académica del ciclo de nivelación 2023-N, y 313-2022-D-FIARN, aprobación de la programación horaria del ciclo de nivelación 2023-N, pasen por Consejo de Facultad para que sean revisados ya que hay una nueva propuesta que ha hecho la Escuela y el Departamento.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 172-2022-CF)

1. Ratificar ciento cincuenta y seis (156) Resoluciones de Decana emitidas con cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad, durante los meses de agosto a diciembre del 2022, siendo estas las siguientes resoluciones N°s 112, 125, 126, 127, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 168, 169, 171, 173, 175, 176, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 314, 315 y 316-2022-D-FIARN.
2. Dejar sin efecto las Resoluciones N°s 312-2022-D-FIARN y 313-2022-D-FIARN de fecha 20 de diciembre del 2022

ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N° 182-2022-DEP/FIARN de fecha 26 de diciembre del 2022, donde el Director (e) de la Escuela Profesional remite el reajuste de la Propuesta de la Programación Académica y horaria del Ciclo de Nivelación 2023-N, aprobado por el Comité Directivo en sesión del 23 de diciembre del 2022.

Oficio N° 221-2022-DDA-FIARN del 26 de diciembre del 2022, mediante el cual el Director (e) Departamento Académico remite la propuesta de Distribución de Carga Lectiva del Ciclo de Nivelación 2023-N

La Sra. Decana propone que se revise ciclo por ciclo, para que hagan la revisión y sustentación del mismo, ya que lo han solicitado dos miembros consejeros.

El docente Trujillo Flores manifiesta que en un inicio usted emitió la resolución decanal, con lo que la escuela presenta una propuesta. Se presentó de una forma tentativa, porque no se tenía los datos estadísticos de las actas finales. Ahora si se ha tenido estos datos estadísticos tanto de alumnos aprobados y con el alcance que nos han hecho llegar sobre los alumnos que están por nivelarse, se



hace la propuesta de reajuste de la programación académica. Asimismo, ya se coordinó con el departamento académico sobre la distribución de los docentes.

El docente Allende Ccahuana manifiesta que el Director de Escuela Profesional solamente da pautas, que no creo sean con la debida sustentación, más aún cuando dice tentativa. Decir simplemente que han aprobado o desaprobado, o porque quieren nivelarse, me parece que no es la sustentación debida para que se programen todos los cursos. Yo estoy con el interés de que no se dé el ciclo de nivelación; en todo caso debe darse no en todos los cursos, sino en aquellos cursos que no ameritan presentación de trabajos que en cada curso se desarrolla. Me hubiera gustado que el director haga una debida sustentación y comparación de los cursos; por ejemplo, en los cursos de matemática, de especialización y en los cursos básicos, porque no todos los cursos tienen el contenido silábico bastante completo para desarrollarse en 2 meses. Me preocupa porque estamos en un proceso de observancia de la SUNEDU; hace años manifesté a algunos consejeros de que, si se da el ciclo de nivelación, debe haber un reglamento donde solamente se den determinados cursos, porque los estudiantes esperan que se dicte este semestre para nivelarse. El docente Pilco Nuñez expresa que, con relación a la solicitud o justificación de que porqué algunos cursos se programan para este ciclo nivelación 2023, es que los estudiantes esperan el ciclo de nivelación para aprobar los cursos que no pueden aprobar en ciclo regular.

El docente Tome Ramos manifiesta que le parece que lo que están manifestando es a cerca de la calidad del docente que debe designarse; pero no solamente debe ser para este ciclo académico, sino para todos los ciclos que realiza la facultad. Además, existe un reglamento donde no se dictan todas las asignaturas, sino un %; asimismo, apelando a la experiencia que he tenido cuando desempeñaba al cargo de director de escuela, la forma de cómo se llegaba a determinar qué asignaturas se dicten, era en función de la población de estudiantes que requerían nivelarse. El reglamento indica que se debe presentar una programación para los cursos de nivelación, lo que tendríamos que precisar es qué docente va a dictar el curso.

El docente Trujillo Flores manifiesta que hay un reglamento de nivelación para toda la universidad, y en términos generales indica los parámetros de cuántas asignaturas deben de dictarse; en el caso de la facultad, es de 29 cursos. También nos indica sobre la población estudiantil, mínimo 25 y máximo 40; también nos indica que debe dictarlo el profesor titular, y si no lo dicta el profesor entonces departamento verá otro docente. No hay otros parámetros que ahora he escuchado, entonces la propuesta está en base al reglamento y los parámetros que están ahí indicados.

La Sra. Decana expresa que lo que buscamos es calidad de enseñanza, y el docente debe ser un especialista en el área.

El Director (e) de Departamento Académico Lic. Sergio Leyva Haro, manifiesta que los reglamentos están y son de instancias superiores y en consejo de facultad no podemos discutir los reglamentos; para el ciclo de nivelación es el 40% del total de cursos, siendo estos un total de 29 cursos, lo que si falta es ver que cursos, pero también como lo explico el director de escuela es que se hace de acuerdo a la información del ciclo que fenece. Con relación a la distribución de carga docente es la función de departamento; he consultado con los docentes titulares, y si me dicen que no, hay que buscar otro docente; no es correcto que estén diciendo que los estudiantes están buscando, yo estoy en el departamento académico y el responsable soy yo.

La Sra. Decana expresa que la facultad no puede cambiar el reglamento, nosotros podemos adecuamos con directivas, porque cada facultad tiene cierta autonomía, dentro de ello puedo escoger los 29 cursos que pueden ser dictados en el ciclo de nivelación. Pido que verifiquemos ciclo por ciclo que cursos se van a dictar, para ir avanzando; creo yo que la preocupación de los consejeros es por la calidad de enseñanza, y no que curso se dictará. Procede a dar lectura al Art. 6 del Reglamento General de Estudios que dice: El objetivo del Ciclo de Nivelación, es permitir que los estudiantes que han sido desaprobados y los que requieran nivelarse en sus estudios, lo hagan, con relación a la fecha de inicio de sus estudios. No está permitido adelantar asignaturas.

El estudiante Monge Reynoso manifiesta que comparte la idea de la decana de poder analizar ciclo por ciclo, e ir depurando que cursos y con base; también como lo menciona un docente, las normas están para aplicarlas, lo cual es correcto; pero debemos tener en cuenta que estamos contra el tiempo para la matricula.

El docente Tome Ramos manifiesta que los cursos que tienen laboratorio debería restringirse el número de estudiantes participantes, teniendo en cuenta que en un laboratorio ingresan 20 estudiantes por pandemia; entiendo que el reglamento indica que hasta 30 estudiantes o más; planteo que algunas asignaturas que tienen laboratorio, debería tener un número máximo de 20 estudiantes.

La Sra. Decana expresa que los ciclos de nivelación tienen un mínimo de 25 estudiantes para que se pueda aperturar un curso, porque son autofinanciados. El docente Baca Neglia manifiesta que si nos pueden pasar el número de estudiantes desaprobados por curso.

El Profesor Allende Ccahuana manifiesta que, si el docente del curso ha manifestado que no va a estar, entonces su curso no debe estar programado. El Director (e) de Departamento Académico, Lic. Sergio Leyva Haro, manifiesta que llamé al profesor Allende Ccahuana y me manifestó que no va a dictar, y estoy proponiendo su curso con otro docente que dictó el ciclo 2022-N. El docente Vigo Roldán manifiesta que la propuesta del profesor Allende es que, si no acepta el titular del curso, no debería ser programado; entonces, si el profesor Allende no dictará su curso que no se programe. El docente Allende Ccahuana manifiesta que eso es la propuesta, sugiero que no se dicte, porque no se puede dictar en dos meses el curso de geología aplicada a la IA. El Docente Tome Ramos expresa que el docente que sugiere que no se dicte su curso, que lo justifique técnicamente o precise cuáles son las razones por la cual no se debe dictar. El estudiante Enciso Centeno manifiesta que se debe hacer la consulta al VRA, porque si queda un precedente, varios de los cursos no se dictarían en ciclo de nivelación, y el alumno no podría nivelarse; ahora, en el caso de que el curso de geología aplicada a la IA se cierre, los alumnos pasan al ciclo regular, y el docente va a tener que llevar en un aula de 60 estudiantes, y como no contamos con aulas, el estudiante quedará sin matricularse. La Sra. Decana manifiesta aceptar la propuesta

realizada por el profesor Allende Ccahuana, de que su curso de geología aplicada a la IA por este ciclo de nivelación no se dicte; asimismo, que el docente nos haga llegar por escrito técnicamente de cuáles serían las observaciones para que no se dicte en dos meses sino en 4 meses.

El estudiante Monge Reynoso manifiesta que, en vista que se ha cerrado el curso de geología aplicada a la IA, sería oportuno considerar programar el curso de Recursos Energéticos, Minería y Petróleo, pues hay 33 alumnos que tienen la intención de matricularse, ya que algunos estudiantes con este curso culminan la malla curricular y pueden egresar. El docente De La Cruz Cruz expresa que ya envió los horarios y aula del curso de Recursos Energético, Minería y Petróleo. El Director (e) de Departamento Académico Lic. Sergio Leyva Haro, manifiesta en el caso que se apertura el curso de Recursos Energéticos, Minería y Petróleo, el profesor Milla Figueroa dejaría el curso de Operaciones Unitarias y dictaría este curso; entonces, el curso de Operaciones Unitarias lo dictaría la profesora Gabriel Gaspar, y la otra alternativa es que nos comuniquemos con el docente Máximo Cisneros es docente de la UNI. El docente Pilco Nuñez pregunta de quién enseña el curso de Recursos Energético, Minería y Petróleo en el ciclo regular. El docente Vigo Roldan expresa que lo enseña el profesor Milla Figueroa.

El docente Pilco Nuñez expresa que el curso de Recursos Energético, Minería y Petróleo lo dicte el profesor Milla Figueroa, dado que a los estudiantes del último ciclo se les debe facilitar.

La Sra. Decana expresa que después de culminar cada ciclo se debe hacer una encuesta a nivel de departamento académico de cómo fueron nuestros docentes, que sea como una opinión del estudiante al docente.

Luego de las deliberaciones y realizadas las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 173-2022-CF)

1.- Aceptar la propuesta realizada por el profesor Allende Ccahuana, de que su curso de geología aplicada a la IA por este ciclo de nivelación no se dicte; asimismo, que el docente en mención nos haga llegar por escrito técnicamente de cuáles serían las observaciones de que no se dicte en dos meses sino en 4 meses.

2.- Aprobar la **PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2023-N** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

PRIMER CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
1	IEG101	Química General	2	2	2	6	4		Ninguno
2	IEG103	Matemática Básica	3	2		5	4		Ninguno
3	IEG105	Matemática I	3	2	0	5	4		Ninguno
4	IEG107	Biología General	2		2	4	3		Ninguno
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			10	6	2	20	15	0	

SEGUNDO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
9	IEE102	Física II	2	2	2	6	4		IEG103, IEG105
10	IEG106	Matemática II	3	2		5	4		IEG105
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	4	2	11	8	0	

TERCER CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
15	IEE201	Fisicoquímica	2	2	2	6	4		IEE102
17	IEG205	Matemática III	3	2		5	4		IEG106
18	IEE207	Estadística Descriptiva	2	2		4	3		IEG106
20	IEE211	Bioquímica	3		2	5	4		IEE102, IEG107
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			10	6	4	20	15	0	

CUARTO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
22	IEG204	Física III	2	2	2	6	4		IEG203
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			2	2	2	6	4	0	

QUINTO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
28	IEE301	Mecánica de Fluidos	2	2	2	6	4		IEE202, IEE206
30	IEE305	Análisis Químico	2	2	2	6	4		IEE206, IEE208
32	IEE309	Geomorfología Aplicada a la IA	1	2	2	5	3		IEE210
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			5	6	6	17	11	0	



SEXTO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
36	IEE304	Operaciones Unitarias Ambientales	2	2	2	6	4	0	IEE301
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			2	2	2	6	4	0	

SEPTIMO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
42	IEE401	Contaminación y Control de Aire	2	2	2	6	4		IEE302
43	IEE403	Contaminación y Control de Suelos	2	2	2	6	4		IEE306
44	IEE405	Instrumentación y Control de Procesos	3	2	0	5	4		IEE302
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			13	13	13	13	13		

OCTAVO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
49	IEE402	Seguridad y Riesgo Ambiental	3	2	0	5	4		IEE304
50	IEE404	Toxicología y Salud Ambiental	2	2	2	6	4		IEE403
52	IEE408	Modelamiento y Simulación Ambiental	2	2		4	3		IEE308, IEE401
53	IEE410	Ingeniería Económica y Financiera	2	2		4	3		IEE405
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			11	11	11	11	11	0	

NOVENO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
57	IEE501	Gestión de Residuos Sólidos	2	2	0	4	3		IEE402, IEE404
58	IEE503	Formulación de Proyectos Ambientales	3	2	0	5	4		IEE410
60	IEE507	Sistemas Integrados de Gestión	3	2	0	5	4		IEE402, IEE409
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			8	6	0	14	11	0	

DECIMO CICLO									
N°	CODIGO	ASIGNATURA	HORAS				CREDITOS		REQUISITOS
			T	P	L	HT	O	E	
65	IEE502	Gestión Ambiental	3	2	-	5	4		IEE501
66	IEE504	Estudios de Impacto Ambiental	3	2	-	5	4		IEE408, IEE503
67	IEE506	Maquinas, equipos en plantas de tratamiento	2	2	-	4	3		IEE503
71	EL514	Recursos Energéticos, Minería y Petróleo	2	2	-	4	-	3	EL513
TOTAL HORAS Y CREDITOS POR APROBAR			10	8	0	18	11	3	

3.- Aprobar la PROGRAMACIÓN HORARIA y DISTRIBUCIÓN DE CARGA LECTIVA DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2023-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

I CICLO				AULA	HORAS				C	Docente
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA		T	P	L	HT		
1	IEG101	01A	Química General T. Lu. 13:00 a 14:40 T. Mi. 13:00 a 14:40 P. Lu. 14:40 a 16:20 P. Mi. 14:40 a 16:20 Laboratorio Vi. 8:00 a 9:40 Vi. 9:40 a 11:20	FIARN1A01 FIARN1A01 FIARN1A01 FIARN1A01 SL01LA65 SL01LA65	3 3 2 2 2 2			4	Nagles Vidal, Edgar Oriando Nagles Vidal, Edgar Oriando Nagles Vidal, Edgar Oriando Nagles Vidal, Edgar Oriando Nagles Vidal, Edgar Oriando Nagles Vidal, Edgar Oriando	
2	IEG103	01A	Matemática Básica T. Lu. 8:00 a 10:30 T. Mi. 8:00 a 10:30 P. Lu. 10:30 a 12:10 P. Mi. 10:30 a 12:10	FIARN1A01 FIARN1A01 FIARN1A01 FIARN1A01	1 1 2 2			4	Alvarez Huertas, Frank Duberlee Alvarez Huertas, Frank Duberlee Alvarez Huertas, Frank Duberlee Alvarez Huertas, Frank Duberlee	
3	IEG105	01A	Matemática I T. Ma. 8:00 a 10:30 T. Ju. 8:00 a 10:30 P. Ma. 10:30 a 12:10 P. Ju. 10:30 a 12:10	FIARN1A01 FIARN1A01 FIARN1A01 FIARN1A01	3 3 2 2			4	Por designar Por designar Por designar Por designar	
4	IEG107	01A	Biología General T. Ma. 13:00 a 14:40 T. Ma. 14:40 a 16:20 Laboratorio Vi. 11:20 a 13:00 Vi. 13:00 a 14:40	FIARN1A01 FIARN1A01 SL01LA66 SL01LA66	2 2 2 2			3	Bernabel Liza, Ana María Bernabel Liza, Ana María Bernabel Liza, Ana María Bernabel Liza, Ana María	



II CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente
9	IEG104	01A	Física I					4	
			T. Lu. 8:00 a 9:40	FIARN2A04	3				Victoria Barros, Cesar Gualberto
			T. Mi. 8:00 a 9:40	FIARN2A04	3				Victoria Barros, Cesar Gualberto
			P. Lu. 9:40 a 11:20	FIARN2A04		2			Victoria Barros, Cesar Gualberto
			P. Mi. 9:40 a 11:20	FIARN2A04		2			Victoria Barros, Cesar Gualberto
			Laboratorio						
			Ma. 13:00 a 14:40	SL01LA62			2	Victoria Barros, Cesar Gualberto	
			Ma. 14:40 a 16:20	SL01LA62			2	Victoria Barros, Cesar Gualberto	
10	IEG106	01A	Matemática II					4	
			T. Ju. 8:00 a 10:30	FIARN2A04	3				Leon Barboza, Felix
			T. Vi. 8:00 a 10:30	FIARN2A04	3				Leon Barboza, Felix
			P. Ju. 10:30 a 12:10	FIARN2A04		2			Leon Barboza, Felix
			P. Vi. 10:30 a 12:10	FIARN2A04		2			Leon Barboza, Felix

III CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente
15	IEE201	01A	Físicoquímica					4	
			T. Ju. 13:00 a 14:40	FIARN2A03	2				Anarcaya Torres, Dan Skipper
			T. Vi. 13:00 a 14:40	FIARN2A03	2				Anarcaya Torres, Dan Skipper
			P. Ju. 14:40 a 16:20	FIARN2A03		2			Anarcaya Torres, Dan Skipper
			P. Vi. 14:40 a 16:20	FIARN2A03		2			Anarcaya Torres, Dan Skipper
			Laboratorio						
			Mi. 13:50 a 15:30	SL01LA65			2	Anarcaya Torres, Dan Skipper	
			Mi. 15:30 a 17:10	SL01LA65			2	Anarcaya Torres, Dan Skipper	
17	IEG205	01A	Matemática III					4	
			T. Ma. 8:00 a 10:30	FIARN2A05	3				Trujillo Flores, Eduardo Valdemar
			T. Mi. 8:00 a 10:30	FIARN2A05	3				Trujillo Flores, Eduardo Valdemar
			P. Ma. 10:30 a 12:10	FIARN2A05		2			Trujillo Flores, Eduardo Valdemar
			P. Mi. 10:30 a 12:10	FIARN2A05		2		Trujillo Flores, Eduardo Valdemar	
18	IEE207	01A	Estadística Descriptiva					3	
			T. Ju. 8:00 a 9:40	FIARN2A05	2				Tello Bedriñana, Herminia Bertha
			T. Vi. 8:00 a 9:40	FIARN2A05	2				Tello Bedriñana, Herminia Bertha
			P. Ju. 9:40 a 11:20	FIARN2A05		2			Tello Bedriñana, Herminia Bertha
			P. Vi. 9:40 a 11:20	FIARN2A05		2		Tello Bedriñana, Herminia Bertha	
20	IEE211	01A	Bioquímica					4	
			T. Lu. 8:00 a 10:30	FIARN2A06	3				Isia Medina, Abelardo Virgilio Martín
			T. Ma. 13:00 a 15:30	FIARN2A06	3				Isia Medina, Abelardo Virgilio Martín
			Laboratorio						
		90G	Lu. 10:30 a 12:10	SL01LA65			2	Isia Medina, Abelardo Virgilio Martín	
			Ma. 15:30 a 17:10	SL01LA65			2	Isia Medina, Abelardo Virgilio Martín	

IV CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente
22	IEG204	01A	Física III					4	
			T. Lu. 8:00 a 9:40	FIARN4A07	2				De la cruz Cruz, Miguel Angel
			T. Ma. 8:00 a 9:40	FIARN4A07	2				De la cruz Cruz, Miguel Angel
			P. Lu. 9:40 a 11:20	FIARN4A07		2			De la cruz Cruz, Miguel Angel
			P. Ma. 9:40 a 11:20	FIARN4A07		2			De la cruz Cruz, Miguel Angel
			Laboratorio						
			Lu. 11:20 a 13:00	SL01LA62			2	De la cruz Cruz, Miguel Angel	
			Ma. 11:20 a 13:00	SL01LA62			2	De la cruz Cruz, Miguel Angel	

V CICLO									
Nº	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente
28	IEE301	01A	Mecánica de fluidos					4	
			T. Ju. 8:00 a 9:40	FIARN2A02	2				Matamoros De la Cruz, Jorge
			T. Vi. 8:00 a 9:40	FIARN2A02	2				Matamoros De la Cruz, Jorge
			P. Ju. 9:40 a 11:20	FIARN2A02		2			Matamoros De la Cruz, Jorge
			P. Vi. 9:40 a 11:20	FIARN2A02		2			Matamoros De la Cruz, Jorge
			Laboratorio						
			Ju. 11:20 a 13:00	SL01LA63			2	Matamoros De la Cruz, Jorge	
			Vi. 11:20 a 13:00	SL01LA63			2	Matamoros De la Cruz, Jorge	
30	IEE305	01A	Análisis Químico					4	
			T. Ma. 8:00 a 9:40	FIARN2A02	2				Vigo Roldan, Abner Josue
			T. Mi. 8:00 a 9:40	FIARN2A02	2				Vigo Roldan, Abner Josue
			P. Ma. 9:40 a 11:20	FIARN2A02		2			Vigo Roldan, Abner Josue
			P. Mi. 9:40 a 11:20	FIARN2A02		2			Vigo Roldan, Abner Josue
			Laboratorio						
			Ma. 11:20 a 13:00	SL01LA64			2	Vigo Roldan, Abner Josue	
			Mi. 11:20 a 13:00	SL01LA64			2	Vigo Roldan, Abner Josue	
32	IEE309	01A	Geomorfología Aplicada a la IA					4	
			T. Lu. 8:00 a 8:50	FIARN4A08	1				Oícese Huertas, Manuel
			T. Ma. 13:50 a 14:40	FIARN4A08	1				Oícese Huertas, Manuel
			P. Lu. 8:50 a 10:30	FIARN4A08		3			Oícese Huertas, Manuel
			P. Ma. 14:40 a 16:20	FIARN4A08		3			Oícese Huertas, Manuel
			Laboratorio						
			Lu. 10:30 a 12:10	FIARN4A08			3	Oícese Huertas, Manuel	
			Ma. 16:20 a 18:00	FIARN4A08			3	Oícese Huertas, Manuel	



VI CICLO												
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente			
36	IEE304	01A	Operaciones Unitarias Ambientales	FIARN2A06	2			4	Gabriel Gaspar, María Lucila			
			T. Mi. 15:30 a 17:10 T. Mi. 17:10 a 18:50 P. Mi. 18:50 a 20:30 P. Ju. 18:50 a 20:30	FIARN2A06 FIARN2A06 FIARN2A06 FIARN2A06	2 2 2 2					Gabriel Gaspar, María Lucila		
			Laboratorio	SL01LA63			2		Gabriel Gaspar, María Lucila			
			Ju. 15:30 a 17:10 Ju. 17:10 a 18:50	SL01LA63			2		Gabriel Gaspar, María Lucila			
		02A	T. Ju. 15:30 a 17:10	FIARN2A04	2				Campodonico Reategui, Lorena			
			T. Ju. 17:10 a 18:50 P. Ju. 18:50 a 20:30 P. Mi. 18:00 a 19:40	FIARN2A04 FIARN2A04 FIARN2A04	2 2 2				Campodonico Reategui, Lorena			
			Laboratorio	SL01LA63			2		Campodonico Reategui, Lorena			
			Mi. 14:40 a 16:20 Mi. 16:20 a 18:00	SL01LA63			2		Campodonico Reategui, Lorena			

VII CICLO												
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente			
42	IEE401	01A	Contaminación y Control de Aire	FIARN2A05	2			4	Terrones Gordillo, Alexander			
			T. Ju. 16:20 a 18:00 T. Ju. 18:00 a 19:40 P. Ju. 19:40 a 21:20 P. Ma. 12:10 a 13:50	FIARN2A05 FIARN2A05 FIARN2A05 FIARN2A05	2 2 2 2				Terrones Gordillo, Alexander			
			Laboratorio	SL01LA63			2		Terrones Gordillo, Alexander			
			Ma. 13:50 a 15:30 Ma. 15:30 a 17:10	SL01LA63			2		Terrones Gordillo, Alexander			
43	IEE403	01A	Contaminación y Control de Suelos	FIARN2A05	2			4	Vasquez Perdomo, Fernando			
			T. Mi. 16:20 a 18:00 T. Mi. 18:00 a 19:40 P. Mi. 19:40 a 21:20 P. Vi. 18:00 a 19:40	FIARN2A05 FIARN2A05 FIARN2A05 FIARN2A05	2 2 2 2				Vasquez Perdomo, Fernando			
			Laboratorio	SL01LA63			2		Vasquez Perdomo, Fernando			
			Vi. 14:40 a 16:20 Vi. 16:20 a 18:00	SL01LA63			2		Vasquez Perdomo, Fernando			
44	IEE405	01A	Instrumentación y Control de Procesos	FIARN2A02	3			4	Luis Machuca, James Fredy			
			T. Lu. 17:10 a 19:40 T. Ma. 17:10 a 19:40 P. Lu. 19:40 a 21:20 P. Ma. 19:40 a 21:20	FIARN2A02 FIARN2A02 FIARN2A02 FIARN2A02	3 3 2 2				Luis Machuca, James Fredy			

VIII CICLO												
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente			
49	IEE402	01A	Seguridad y Riesgo Ambiental	FIARN2A05	3			4	Ticona Toalino, Santiago Savino			
			T. Lu. 18:00 a 20:30 T. Ma. 18:00 a 20:30 P. Lu. 20:30 a 22:10 P. Ma. 20:30 a 22:10	FIARN2A05 FIARN2A05 FIARN2A05 FIARN2A05	3 3 2 2				Ticona Toalino, Santiago Savino			
50	IEE404	01A	Toxicología y Salud Ambiental	FIARN2A02	2			4	Collazos Paucar, Lizbeth Lourdes			
			T. Ju. 13:50 a 15:30 T. Ju. 15:30 a 17:10 P. Ju. 17:10 a 18:50 P. Vi. 18:00 a 19:40	FIARN2A02 FIARN2A02 FIARN2A02 FIARN2A02	2 2 2 2				Collazos Paucar, Lizbeth Lourdes			
			Laboratorio	SL01LA66			2		Collazos Paucar, Lizbeth Lourdes			
			Vi. 14:40 a 16:20 Vi. 16:20 a 18:00	SL01LA66			2		Collazos Paucar, Lizbeth Lourdes			
52	IEE408	01A	Modelamiento y Simulación Ambiental	FIARN2A03	2			3	Tordocillo Puchuc Juvenal			
			T. Ma. 14:40 a 16:20 T. Ma. 16:20 a 18:00 P. Mi. 15:30 a 17:10 T. Mi. 17:10 a 18:50	FIARN2A03 FIARN2A03 FIARN2A02 FIARN2A02	2 2 2 2				Tordocillo Puchuc Juvenal			
53	IEE410	01A	Ingeniería Económica y financiera	FIARN2A02	2			3	Sánchez Cruz, David Juan			
			T. Mi. 18:50 a 20:30 T. Ju. 18:50 a 20:30 P. Mi. 20:30 a 22:10 P. Ju. 20:30 a 22:10	FIARN2A02 FIARN2A02 FIARN2A02 FIARN2A02	2 2 2 2				Sánchez Cruz, David Juan			

IX CICLO												
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente			
57	IEE501	01A	Gestión de Residuos Sólidos	FIARN2A04	2			3	Huapaya Pardave, Richard Joao			
			T. Lu. 18:00 a 19:40 T. Ma. 18:00 a 19:40 P. Lu. 19:40 a 21:20 P. Ma. 19:40 a 21:20	FIARN2A04 FIARN2A04 FIARN2A04 FIARN2A04	2 2 2 2				Huapaya Pardave, Richard Joao			
58	IEE503	01A	Formulación de Proyectos Ambientales	FIARN2A03	3			4	Rivera Rodríguez, Jose Pablo			
			T. Mi. 18:00 a 20:30 T. Ju. 18:00 a 20:30 P. Mi. 20:30 a 22:10 P. Ju. 20:30 a 22:10	FIARN2A03 FIARN2A03 FIARN2A03 FIARN2A03	3 3 2 2				Rivera Rodríguez, Jose Pablo			
60	IEE507	01A	Sistemas Integrados de Gestión	FIARN4A08	2			3	Lozano Veytes, Luis Enrique			
			T. Vi. 18:00 a 20:30 P. Sa. 8:00 a 10:30 T. Vi. 20:30 a 22:10 P. Sa. 10:30 a 12:10	FIARN4A08 FIARN4A08 FIARN4A08 FIARN4A08	2 2 2 2				Lozano Veytes, Luis Enrique			



X	CICLO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	Docente
65	IEE502	01A	Gestión Ambiental T. Vi. 17:10 a 19:40 T. Sa. 8:00 a 10:30 P. Vi. 19:40 a 21:20 P. Sa. 10:30 a 12:10	FIARN2A03 FIARN2A03 FIARN2A03 FIARN2A03	3 3 2 2			4	Julca Zuluota, Dolfer Julca Zuluota, Dolfer Julca Zuluota, Dolfer Julca Zuluota, Dolfer
66	IEE504	01A	Estudios de Impacto Ambiental T. Lu. 17:10 a 19:40 T. Ma. 17:10 a 19:40 P. Lu. 19:40 a 21:20 P. Ma. 19:40 A 21:20	FIARN2A06 FIARN2A06 FIARN2A06 FIARN2A06	3 3 2 2			4	Rodriguez Flores, Rubén G Rodriguez Flores, Rubén G Rodriguez Flores, Rubén G Rodriguez Flores, Rubén G
67	IEE506	01A	Maquinas, Equipos en plantas de T. Mi. 17:10 a 19:40 T. Ju. 17:10 a 19:40 P. Mi. 19:40 a 21:20 P. Ju. 19:40 A 21:20	FIARN4A08 FIARN4A08 FIARN4A08 FIARN4A08	3 3 2 2			4	Leon Ramirez Godofredo Leon Ramirez Godofredo Leon Ramirez Godofredo Leon Ramirez Godofredo
71	EL514	01R	Recursos Energéticos, Minería y Petróleo T. Mi. 13:50 a 15:30 T. Ju. 13:50 a 15:30 P. Mi. 15:30 a 17:10 P. Ju. 15:30 a 17:10	FIARN4A07 FIARN4A07 FIARN4A07 FIARN4A07	2 2 2 2				Milla Figueroa, Carlos Américo Milla Figueroa, Carlos Américo Milla Figueroa, Carlos Américo Milla Figueroa, Carlos Américo

4.- Que el Coordinador del Ciclo de Nivelación presente el informe académico - financiero al término del ciclo de nivelación, el cual debe incluir el porcentaje de cumplimiento del silabo planteado, así como la estadística de aprobados por asignatura.

2. La Sra. Decana expresa que según reglamento el coordinador del Ciclo de Nivelación debe ser el Director de Escuela; pero está programado en la asignatura de matemática III. El docente Trujillo Flores manifiesta que el reglamento dice que debe ser un docente ordinario; por ello, propongo al profesor Leyva Haro.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 174-2022-CF)

Designar como Coordinador del Ciclo de Nivelación 2023-N de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao al docente Lic. Sergio Leyva Haro.

3. La Sra. Decana solicita el reconocimiento, por su desempeño como Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad, a los estudiantes del tercio estudiantil saliente.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 175-2022-CF)

Agradecer, a los siguientes estudiantes por su desempeño como REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, en el Periodo del 19 de diciembre de 2021 al 18 de diciembre de 2022:

- PARIÑAS SÁNCHEZ ANGIE JUDITH
- LAPA AMORETTI SCARLET RUTH
- ZABARBURU SILVA DICK JHORDAN

Siendo las 18:55 horas, la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Mtro. Abner Josué Vigo Roldán
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA